



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 001 Riohacha

Estado No. 39 De Martes, 29 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001334000120210002000	Acciones Populares (Escritural)	Cesar Valencia Villamizar	Alcaldía Del Municipio De Barrancas Ivan Mauricio Soto Balan	28/06/2021	Auto Decide - Se Requiere A Secretaria Para Que Cumpla Orden Implícita En Auto Admisorio De La Demanda

Número de Registros: 1

En la fecha martes, 29 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMEURY KARINA ACUÑA PARODI

Secretaría

Código de Verificación

04f4cfd9-8b28-40b1-b7f7-31013c2fdda4